

## **INFORME DE GERENCIA**

*Quito, marzo 22 del 2018*

**Señores Accionistas**  
**INDIGOCORP S. A.**  
**Presente.-**

*De mis consideraciones:*

*De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a su disposición el informe de la Administración de la Compañía, por el ejercicio económico que concluyó el 31 de Diciembre del 2017.*

### **ANTECEDENTES.-**

*La evaluación de los principales indicadores de la economía durante el 2017 son los siguientes:*

*El crecimiento anual del PIB superó todos los pronósticos y se ubicará entre el 1,6% y el 2%. Las causas de este crecimiento fueron la recuperación de los precios del petróleo, el ingreso de divisas por el alto endeudamiento externo, el incremento de ciertas exportaciones no petroleras relacionado con el acuerdo comercial suscrito con la Unión Europea y la eliminación de las salvaguardias. Pese a este crecimiento del PIB, las expectativas son sombrías por el alto déficit presupuestario y la irracional política de endeudamiento, que no han sido solucionados. Estas incertidumbres más la falta de seguridad jurídica influyeron sobremanera para que los empresarios reduzcan sus inversiones y se pierdan casi 400 mil empleo, agravadas; con la entrada en vigor de la famosa Ley de Plusvalía que prácticamente paralizó la construcción, actividad económica que es la principal generadora de mano de obra. Fue un año muy difícil para la economía ecuatoriana y consiguientemente para las empresas, siendo el panorama extremadamente delicado y sombrío por la falta de decisión del nuevo Gobierno en tomar medidas de ajuste, básicamente de índole fiscal.*

*La inflación en el 2017 se ubicó en el 0,20% frente al 1.1% del 2016.*

*La tasa de empleo adecuado en el Ecuador al 31 de diciembre del 2017 fue del 42,3-%. La tasa del desempleo bajó al 4.6% y en cuanto a la tasa de subempleo no existió variación cerró en el 19.8%.*

*En cuanto a la operación de la empresa, es el tercer año consecutivo que se tiene pérdidas y ésta se debe especialmente a la depreciación de los activos y a los gastos que ocasiona su mantenimiento. Los accionistas deben decidir si conviene o no el mantenimiento de la empresa porque los costos referidos a su mantenimiento son muy altos y no justifica tenerlos. Por el efecto anterior, la empresa amplió su objeto social y presta servicios de asesoría jurídica, a más que firmó un contrato de arriendo con la empresa Dinama Aplicaciones Móviles S.A., que le ayuda para su operatividad, pero los ingresos son muy bajos y no alcanzan a cubrir los gastos de operación, básicamente*

*el pago del anticipo del impuesto a la renta que en la actualidad es considerado un impuesto mínimo que se convierte en un impuesto patrimonial y el pago de la patente municipal que es demasiado alto porque se calcula en base al valor de los activos, sin tener relación con la actividad económica*

### **EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN**

#### **INGRESOS:**

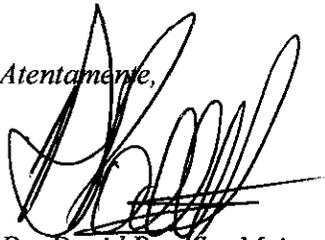
*Los ingresos totales de operación en el 2017 sumaron USD 10.883,04.*

#### **EGRESOS:**

*Los egresos y costos totales de operación alcanzaron en el 2017 la suma de USD 29.597,70, dando como resultado una pérdida de USD 18.714,66.*

*Concluyo agradeciendo por la confianza brindada en el desempeño de mi función.*

*Atentamente,*



*Dr. David Paredes Muirragui*  
**GERENTE GENERAL**  
**INDIGOCORP S. A.**  
**C.C: 170469582-2**